ESCUELA
POLITÉCNICA
NACIONAL

Informe de Gestión 2017

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

Informe de Gestión 2017

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

COORDINACIÓN GENERAL DEL INFORME
Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA

ELABORACIÓN DEL INFORME
M.Sc. María Eufemía Torres
C.S. Sebastián Laverde

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO DEL INFORME
C.S. Sebastián Laverde

© Escuela Politécnica Nacional, 2017
Vicerrectorado de Docencia
Av. Ladrón de Guevara E11-253
Edificio Administrativo (No. 3) Primer Piso
Teléfono: 593-2-297-6300 ext. 1103
Quito - Ecuador

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando se cite la fuente.

ÍNDICE

Presentación 7
Personal del Vicerrectorado y Direcciones Adscritas 8
Funcionarios 8
Consejo de Docencia 9
Logros destacados gestión 2017 10
Formación y Gestión Académica 13
Implementación de una reforma curricular con base a la evaluación de pertinencia de las carreras 13
Disposiciones Académicas 14
Elaboración y aprobación del R.R.A. 14
Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 15
Fortalecimiento de las capacidades del personal académico 15
Seminario de Educación Superior 19
Organización de eventos internacionales 19
Coauspicio para evento académico científico 20
Incrementar las Capacidades Institucionales 21
Impulsar la internacionalización de la EPN 21
Promocionar a la EPN como institución de educación superior pública referente en ciencias y tecnología 22
Diseño y rediseño curricular de carreras y programas 23
Gestión para la creación del programa de doctorado EPN-PUCE 24
Optimización de los procesos de graduación y titulación 25
Modelo Educativo 26
Ofertar servicios de calidad que atiendan las demandas de los actores de la Institución 28
Campañas preventivas de salud 29
Conformación de la Unidad de Admisión y Registro 30
Estandarización de los procesos de movilización estudiantil 30
Fortalecimiento del proyecto de tutorías académicas 30
Programas para generar un ambiente de estimulación en la Institución 31
Conclusiones 32
Archivo Fotográfico 33

PRESENTACIÓN

"Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los alumnos". (Ever Garrisson)

El Vicerrectorado de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional frente a los avances vertiginosos que ha vivido el Sistema de Educación Superior en los últimos años, ha emprendido un programa de desarrollo académico que genera metas progresivas tendientes a alcanzar la innovación educativa en cumplimiento de la misión institucional.

La gama de actividades realizadas en el año 2017 se ha dirigido a conseguir resultados significativos en sus áreas de acción. En la **Docencia** se ha apoyado en el diseño y rediseño de carreras, capacitación y movilidad docente, movilidad estudiantil, oferta de nuevas carreras y programas, rediseño de carreras y programas de posgrado. En **Bienestar Estudiantil y Social** se realizó una labor importante en el otorgamiento de becas y ayudas económicas, campañas de prevención de enfermedades y de consumo de sustancias psicotrópicas, transporte estudiantil, servicio de comedor, servicio médico, psicológico y nutrición, actividades culturales. En el área de **Admisión y Registro** se apoyó en la aplicación de exámenes de autoevaluación de media y fin de carrera y en la promoción de la Oferta Académica en las instituciones de educación media.

El presente Informe de Gestión detalla de forma cualitativa y cuantitativa las actividades realizadas en cada una de las dependencias adscritas al Vicerrectorado de Docencia y de esta manera se da cumplimiento a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional en su Art. 33, literal e.

La consecución de las actividades planificadas en este año se ha dado gracias al apoyo brindado a mi gestión. En tal virtud, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Comunidad Politécnica, en especial al Ing. Jaime Calderón, Rector de la EPN, al Ph.D. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, a las Autoridades Académicas, Directores Institucionales, Personal Académico y al equipo de trabajo bajo mi dependencia, un merecido reconocimiento por el esfuerzo realizado en el cumplimiento de su deber.

Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA
Vicerrector de Docencia

VICERRECTORADO DE DOCENCIA
FUNCIONARIOS

Despacho Vicerrectorado

Ing. Verónica Veintimilla MBA
Gestor de Docencia Estudiantil
Lcda. Jenny Ordoñez
Responsable Administrativo
Sra. Martha Naveda
Responsable Administrativo
Lcda. Lupe López
Analista Administrativo Académico 2
C.S. Sebastián Laverde
Comunicador Social
Sr. César Telenchana
Mensajero

M.Sc. María Torres
Asesora Académica
M.Sc. Jack Vidal
Asesor

Dirección de Docencia

Dr. Johnny Zambrano
Director
Ing. Adriana Narváez
Gestor de Apoyo Pedagógico
Tlga. Marina Córdova
Secretaria Ejecutiva 2

Dirección de Bienestar Estudiantil y Social

Dr. Kleber Mejía
Director
Dr. Luis Malán
Médico General
Dra. Lidia Yungán
Médico General
Odont. Gonzalo Garcés
Odontólogo Institucional
Lcda. Jenny Tubón MBA
Trabajadora Social
Lcda. Giovanna Nacimba
Trabajadora Social
Psi. Fernando Torres
Psicólogo
Lcda. Susana Lagos
Nutricionista

Lcda. Lissette Lalvay
Enfermera
Lcda. Jéssica Orellana
Auxiliar de Odontología
Sr. Álvaro Rosero
Gestor Cultural
Lcda. Alexandra Villalba
Asistente Cultural
Eco. Karla Flores
Responsable de la Librería
Sra. Ivys Cuellar
Secretaria
Sra. Genoveva Maldonado
Mensajera

CONSEJO DE DOCENCIA

Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA
Presidente de Consejo de Docencia

Ph.D. Víctor Guerrero
Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ph.D. Ernesto de la Torre
Decano Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Luis Lascano
Decano Facultad de Ciencias
Dr. Johnny Zambrano
Decano Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Dra. Myriam Hernández
Decana Facultad de Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación
M.Sc. Carlos Herrera
Decano Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electónica
M.Sc. Ximena Hidalgo
Decana Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc. Nelson Alomoto
Decano Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc. Marina Vintimilla
Directora Escuela de Formación de Tecnólogos
Mat. Ruth Cueva
Jefa de Departamento de Formación Básica
Srta. Paola Jácome
Sr. Byron Banda
Sr. Paúl Aguilar
Representantes Estudiantiles

LOGROS DESTACADOS GESTIÓN 2017

Modelo Educativo:

El Vicerrectorado de Docencia ha desplegado un gran esfuerzo para plantear, analizar y discutir un nuevo modelo educativo que oriente el quehacer académico de la Escuela Politécnica Nacional. Es así que el 20 de diciembre de 2017, se presentó ante Consejo de Docencia la propuesta del modelo educativo de la Institución. (Más información pág. 26)

Seminario Internacional de Educación Superior en la EPN:

El 21 y 22 de septiembre de 2017 se desarrolló el Primer Seminario Internacional "Desarrollo latinoamericano de la Educación Superior" que contó con la presencia de expositores nacionales e internacionales de alto nivel. (Más información pág. 19)

Capacitación Docente:

Para el año 2017, se implementó y renovó la oferta de cursos de capacitación y actualización docente con el propósito de motivar al personal académico a su perfeccionamiento continuo. Como resultado se capacitó un gran numero de docentes a nivel nacional e internacional. (Más información pág. 15)

Convenio doctoral EPN-PUCE:

Por iniciativa del Vicerrectorado de Docencia, el 23 de noviembre de 2017 se dio paso a la firma del convenio interinstitucional entre la EPN y la PUCE con la finalidad de crear el programa conjunto de doctorado en "Gestión de la Educación".

Reglamento de Régimen Académico:

En este año, por delegación de Consejo Politécnico, el Ing. Tarquino Sánchez propició la discusión de la propuesta del Reglamento de Régimen Académico, que regula el quehacer académico de la institución. Este reglamento fue aprobado por Consejo Politécnico el 19 de octubre de 2017.

FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo Específico I: Incrementar la formación de profesionales con excelencia

1.1. Implantar una reforma curricular integral con base en la evaluación de la pertinencia de las carreras y programas a fin de garantizar la excelencia en la formación de estudiantes.

El Vicerrectorado de Docencia, bajo las directrices establecidas por el Consejo de Docencia, en el año 2017 impulsó la estandarización de procesos relacionados con la docencia, con el propósito de facilitar la ejecución de procedimientos que garanticen la aplicación de políticas institucionales. Para lo cual, se discutieron y aprobaron: **152 resoluciones y cuatro normativas (Gráfico 1).** Además se reformaron **dos normativas** que apoyan las actividades de docencia **(Gráfico 2)**.

NORMATIVA CD-07-2017

DIRECTRICES PARA DISEÑO, ELABORACIÓN Y REGISTRO DE EXÁMENES AUTOEVALUACIÓN

Establece las políticas y normas para la aplicación de los exámenes de autoevaluación de media y fin de carrera.

NORMATIVA CD-09-2017

DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN, ELABORACIÓN Y CUSTODIA DE LOS EXÁMENES COMPLEXIVOS

Establece los criterios y procedimientos para normar la elaboración y custodia de los exámenes de grado de carácter complexivo en la Institución.

NORMATIVA CD-10-2017

TRANSICIÓN DE RÉGIMEN PARA LAS CARRERAS REDISEÑADAS DE LA EPN

Regula la transición entre el régimen de créditos y el régimen de horas de las carreras rediseñadas.

Gráfico 1. Normativas Aprobadas 2017

Reforma Normativa CD-04-2017. Disposiciones para aplicación de los procesos de titulación EPN	Reforma Normativa CD-06-2017. Reglamento para la Publicación de Libros en la EPN
Se realizaron varias modificaciones según lo establece el Reglamento de Régimen Académico.	Se dispuso la reducción de precios de los libros que se encuentran en la Librería Politécnica.

Gráfico 2. Normativas Reformadas 2017

Disposiciones Académicas

Con la finalidad de solucionar problemas puntuales de los estudiantes con respecto a la entrega de trabajos de titulación, se adoptaron las siguientes disposiciones:
No. 008-2017: Procedimiento para la preabrobación de planes de trabajo de titulación o tesis.
No. 009-2017: Procedimiento para la extensión del plazo de entrega de anillados.

Normativa para trabajos de titulación en inglés

El Vicerrectorado de Docencia presentó la propuesta de normativa para la presentación de trabajos de titulación en idioma inglés para las carreras de nivel tecnológico superior, de grado y programas de posgrado ante Consejo de Docencia, siendo aprobada en agosto de 2017. La normativa tiene por objeto promover el desarrollo de trabajos de titulación en el idioma inglés, propiciar la divulgación de los resultados de estos trabajos para uso a nivel internacional y, contribuir para alcanzar la visión y misión de la Institución con referencia a estándares internacionales.

Por otra parte, es importante destacar que las normativas aprobadas en este año de gestión, se complementan con el conjunto de normas en el ámbito de la docencia que fueron tratadas y aprobadas por Consejo de Docencia en el año 2016. Las tablas 1 y 2 detallan esta información.

Tabla 1. Normativas Proceso de Graduación de la Unidad de Titulación 2016

Normativa No. CD-01-2016	Artículos Académicos (Carreras de nivel tecnológico superior y de grado) Artículos Académicos o Profesionales (Programas de especialización) Artículos Profesionales de Alto Nivel (Programas de maestría profesional)
Normativa No. CD-02-2016	Proyecto Integrador (Carreras de nivel tecnológico superior y de grado)
Normativa No. CD-03-2016	Proyecto de Investigación (Carreras de nivel tecnológico superior, grado y programas de espcialización). Proyecto de Desarrollo e Informes de Investigación (Programas de maestría profesional).
Normativa No. CD-04-2016	Disposición para la aplicación de los procesos de titulación.

Tabla 2. Normativas Complementarias para la Gestión de Docencia 2016

Normativa No. CD-05-2016	Evaluación Estudiantil
Normativa No. CD-06-2016	Reglamento para la publicación de libros en la Escuela Politécnica Nacional
Normativa No. CD-08-2016	Reglamento de movilidad estudiantil internacional

1.2. Elaboración y aprobación del Reglamento de Régimen Académico

Por delegación del Consejo Politécnico, el Ing. Tarquino Sánchez MBA. presidió la comisión que elaboró y discutió la propuesta del nuevo Reglamento de Régimen Académico (R.R.A.) de la Escuela Politécnica Nacional. El reglamento fue aprobado en segunda discusión por Consejo Politécnico el 19 de octubre de 2017. Este reglamento incluye los aspectos que regulan las actividades académicas en la Institución, entre los cuales se destacan: estructura curricular, organización del aprendizaje, evaluación, aprobación de asignaturas y procesos de graduación y titulación.

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

1.3. Fortalecer las capacidades del personal académico en el uso pedagógico de nuevas tecnologías, fundamentos teóricos y epistemológicos, y fundamentos de la docencia e investigación, metodologías de aprendizaje e investigación, entre otros, mediante la generación de políticas, programas o proyectos que estimulen la formación, especialización, capacitación y movilidad a fin de garantizar el mejoramiento continuo de los docente en la Escuela Politécnica Nacional.

Acorde con los requerimientos que el Sistema de Educación Superior y la sociedad demandan de la Universidad, el Vicerrectorado de Docencia, a través de la Dirección de Docencia planificó, organizó y desarrolló un **renovado plan de capacitación y actualización** dirigido al Personal Académico de la Institución. El Plan promueve la **innovación del perfeccionamiento docente** con la finalidad de profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas de los académicos con miras a fortalecer la **calidad de la docencia** e investigación en la EPN. En este sentido, se desarrollaron diversos cursos con una amplia temática que contó con la participación de instructores de alto nivel. Cabe destacar que en el interperiodo **agosto-octubre 2017** se dictaron cursos con **expositores internacionales**.

A continuación se expone un listado de los cursos realizados.

Tabla 3. Cursos Nuevos Implementados en 2017

No.	CURSO
1	TRABAJO EN EQUIPO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
2	INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3	PRÁCTICAS PARA LA DOCENCIA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
4	ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
5	ÉTICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA CRÍTICA
6	ESCRITURA ACADÉMICA CIENTÍFICA

Tabla 4. Cursos dictados por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador 2017

No.	CURSO
1	FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE: APLICACIONES EN LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA
2	INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
3	PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (I PARTE)
4	PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (II PARTE)

Además, es necesario mencionar que la Dirección de Docencia atendió oportunamente el pedido expreso que formularon algunos departamentos para capacitar a sus docentes mediante cursos específicos que cubran su requerimiento profesional:

Tabla 5. Cursos específicos de capacitación

No.	CURSO	DURACIÓN HORAS	# PARTICIPANTES
1	"ESP" (ENGLISH FOR SPECIFIC PURPOSES)	80	4
2	MÉTODOS CUANTITATIVOS ESTADÍSTICA APLICADA A LA CIENCIAS SOCIALES	40	8
	TOTAL	**120**	**12**

Dentro del plan de capacitación emprendido por el Vicerrectorado se planificó la participación de destacados expositores extranjeros para dictar dos cursos de capacitación. Esta acción permitió a los participantes expandir las perspectivas y experiencias sobre la docencia en un entorno internacional.

Tabla 6. Cursos dictados por docentes extranjeros

No.	CURSO	DOCENTE INVITADO	Institución de Procedencia
1	PRÁCTICAS PARA LA DOCENCIA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Dr. Marco Tulio Mendoza	Universidad Nacional Autónoma de México
2	ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Dr. Fredy Villalobos	Universidad de Nariño -Colombia

Los cursos de capacitación pedagógica, actualización y perfeccionamiento docente, fortalecen el desempeño de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se presenta a continuación la oferta global de cursos dictados con el número de participantes y las horas de duración:

Tabla 7. Cursos de perfeccionamiento docente (Interperiodo marzo-abril 2017)

No.	CURSO	DURACIÓN HORAS	# PARTICIPANTES
1	DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	30	15
2	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RÚBRICA	30	18
3	COACHING PARA MANDOS MEDIOS	16	29
4	LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA	9	25
5	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS LATEX	30	18
6	FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE: APLICACIONES EN LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA	20	20
7	HÁBITOS INTELIGENTES PARA PROFESIONALES DE ÉXTIO I	20	21
8	TRABAJO EN EQUIPO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	16	20
9	INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	20	18
	TOTAL	**191**	**184**

Tabla 8. Cursos de perfeccionamiento docente (Interperiodo agosto-octubre 2017)

No.	CURSO	DURACIÓN HORAS	# PARTICIPANTES
1	DISEÑO CURRICULAR "RÉGIMEN HORA"	12	20
2	DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA PARA LLEGAR A LOS ESTUDIANTES	30	14
3	PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (I PARTE)	20	23
4	PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (II PARTE)	20	23
5	PRÁCTICAS PARA LA DOCENCIA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	12	16
6	ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	12	10
7	ÉTICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA CRÍTICA	20	13
8	ESCRITURA ACADÉMICA CIENTÍFICA	20	38
9	FORMULACIÓN DE PROYECTOS	20	18
10	METODOLOGÍAS EDUCATIVAS PARTICIPATIVAS	15	26
11	LATEX AVANZADO	20	6
	TOTAL	**201**	**207**

El Gráfico 3 muestra el incremento en los índices de docentes capacitados, de cursos ofertados y horas dictadas durante los años 2014-2017. Los resultados son altamente satisfactorios y reivindica el compromiso de esta dependencia a continuar en la búsqueda de propuestas de capacitación de alto nivel que satisfagan los requerimientos del personal académico y las necesidades de la Institución.

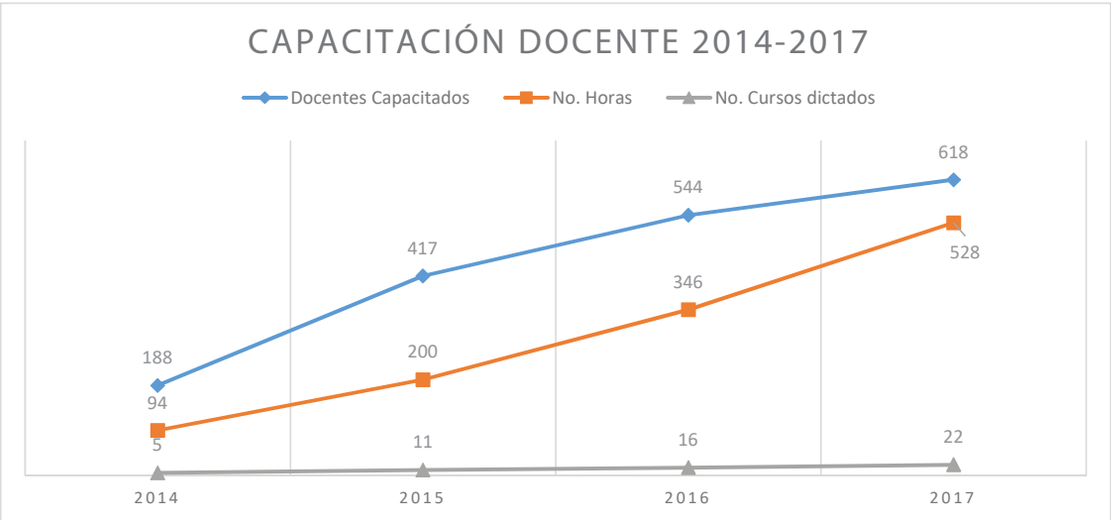

Gráfico 3. Evolución de los cursos de perfeccionamiento docente (2014-2017)

Uno de los criterios claves en la planificación de eventos de capacitación ha sido apoyar e impulsar la actualización de conocimientos del personal académico, a nivel internacional como un mecanismo para optimizar las prácticas de la docencia y la calidad de la Educación Superior. De tal manera que en este año, **15 docentes** se beneficiaron al asistir a diversos eventos **internacionales:**

Tabla 9. Actualización docente internacional 2017

No.	Área del Conocimiento	País	No. Participantes
1.	Geología y Geoquímica Medioambiental	España	1
2.	Física	Italia	1
3.	Medioambiente	Estados Unidos	1
4.	Geología	Colombia	1
5.	Electrónica		1
6.	Física	Italia	1
7.	Física	República Checa	1
8.	Computación	Austria	1
9.	Educación	Chile	3
10.	Software	Perú	1
11.	Telecomunicaciones	Estados Unidos	3
	TOTAL		**15**

De la información presentada, se evidencia el compromiso y empeño demostrado por el Vicerrectorado de Docencia para organizar eventos de perfeccionamiento docente de alto nivel para el personal académico de la Institución. Estamos seguros que la capacitación continua incide directamente en la actividad docente que desarrollamos en beneficio de nuestros estudiantes.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.4. Organización de eventos internacionales con participación de expositores nacionales y extranjeros.

El Vicerrectorado de Docencia organizó y realizó el Primer Seminario Internacional "Desarrollo Latinoamericano de la Educación Superior" los días 21 y 22 de septiembre de 2017, con el propósito de crear un espacio académico para el debate organizado y la reflexión sobre la situación actual de la universidad en la Región. El evento tuvo una gran acogida entre docentes de la Escuela Politécnica Nacional así como de otras Instituciones de Educación Superior del país.

El seminario proporcionó una experiencia de aprendizaje y retroalimentación entre participantes y expositores nacionales e internacionales. Las ponencias detalladas a continuación abordaron temáticas de mucho interés y cumplieron con las expectativas y exigencias académicas del público:

- Situación actual de la Educación Superior en Ecuador y América Latina.
- Tendencias y desafíos de la Educación Superior en Latinoamerica.
- Determinación de la problemática en la Educación Superior.
- Innovación en la docencia universitaria.
- Agenda 2035, una visión latinoamericana de la Educación Superior.

Los resultados alcanzados permitieron establecer vínculos entre la Escuela Politécnica Nacional y varias instituciones de educación superior del país y de la región.

Tabla 10. Participantes Seminario Internacional

Participantes	IES Nacionales	IES Extranjeras
200	EPN PUCE UCE ESPE UTE U. Metropolitana UPS UTC UTPL	**México** • Universidad Autónoma de México **Colombia:** • Universidad del Valle • Universidad de Nariño • Universidad del Cauca • Universidad Cooperativa de Colombia

Tabla 11. Ponentes Seminario Internacional

NACIONALES	Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA **Escuela Politécnica Nacional** Ph.D. Oscar de la Cruz **Escuela de las Fuerzas Armadas ESPE** Ph.D. Pablo del Val Martín Dra. Paulina Morales **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** M.Sc. Luis Cuji **Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**
INTERNACIONALES	M.I. Marco Méndoza **Universidad Nacional Autónoma de México** Dr. José Calvache **Universidad de Nariño**

Coauspicio para Evento Académico - Científico

La Red Internacional de Bioingeniería (REBI) organizó el I Congreso de Bioingeniería y Sistemas Inteligentes de Rehabilitación, el evento se llevó a cabo en la Escuela Politécnica Nacional del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2017 con la finalidad de generar un espacio de debate académico-científico y presentar los resultados de investigaciones desarrolladas por las Instituciones de Educación Superior (nacionales e internacionales), en las áreas de Bioingeniería y Sistemas Inteligentes de rehabilitación.

El Vicerrectorado de Docencia apoyó esta iniciativa de la Facultad de Ingeniería Mecánica y brindó el coauspicio para el desarrollo de este congreso internacional.

Tabla 12. Participantes Congreso Bioingeniería 2017

Ponencias	IES Nacionales	IES Internacionales
24	EPN ESPOCH UTA ESPOL ESPE	Universidad de Valencia (España) Universidad Mariana (Colombia)

Seminario Internacional "Desarrollo Latinoamericano de Educación Superior"

Seminario Internacional "Bioingeniería y Sistemas Inteligentes de Rehabilitación"

INCREMENTAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

2.1. Impulsar la internacionalización de la Escuela Politécnica Nacional con la finalidad de integrar la dimensión internacional e intercultural en la docencia.

Uno de los ejes que permite fortalecer los ámbitos académicos y de investigación de la Escuela Politécnica Nacional son las relaciones interinstitucionales. En este sentido, la presencia de la EPN a través del Vicerrectorado de Docencia generó las siguientes acciones que posibilitaron acercamientos con Instituciones de Educación Superior y organismos nacionales e internacionales.

Tabla 13. Participación del Vicerrectorado de Docencia en eventos Internacionales 2017

Centro Español de Nuevas Profesiones (Madrid)	Diálogo con Instituciones de Educación Superior para fortalecer propuestas en el ámbito de la docencia.
Universidad San Francisco de Paula Santander (Cúcuta)	Reunión de trabajo con la finalidad de iniciar con un proceso de colaboración más cercano con las universidades de Colombia.
Universidad del Cauca (Popayán)	Participación activa en el Comité Ejecutivo Binacional de la Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador-Colombia. Se mocionó la participación del MSc. Antonio Franco como representante de la EPN al Comité Técnico de la REDEC.
Universidad Cooperativa de Colombia (Pasto)	• Ponente en la Conferencia: Modelo de la Educación Superior y Acreditación Ecuatoriana. • Designación de la EPN para realizar el evento internacional "Desarrollo Regional del Sistema de Educación Superior".
Association for Computing Machinery (ACM - Miami)	• Reunión con el Comité de ACM International Conference on Modeling, Analysis and Simulation of Wireless and Mobile Systems para que consideren a la Institución como sede para próximos eventos. • Invitación a los ponentes para que dicten conferencias en la Escuela Politécnica Nacional.

Tabla 14. Participación del Vicerrectorado de Docencia en eventos nacionales 2017

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano (Guayaquil)	Intercambio de experiencias en Educación Superior con profesionales de Chile, España y Cuba.
IEEE ETCM (Salinas)	Representación de la EPN en un evento de ingeniería a nivel Internacional.

2.2. Promocionar a la Escuela Politécnica Nacional como Institución de Educación Superior Pública referente en ciencia y tecnología a nivel nacional y regional, mediante la difusión de los resultados de la actividad académica.

Los Doctores Marco Calahorrano e Iván Bernal fueron designados como Editor de Ciencias y Editor de Ingenierías, respectivamente, del Comité Editorial de Libros. Este comité fue constituido para validar el proceso de producción y publicación de textos académico-científicos realizados por el personal académico y de investigación de la Institución.

A continuación se puede apreciar los trabajos de publicación realizados:

Tabla 15. Publicaciones de libros en la EPN en 2017

Título	Autor(es)	Estado	ISBN	Fecha
Ingeniería en sistemas de residuales depuración de aguas	Marcelo Muñoz Rodríguez, Ma. Belén Aldás Sandoval	Publicado	978-9978-383-51-3	2017
Electrónica básica	Pablo Lupera Morillo, Ricardo Llugsi Cañar	En Impresión	978-9978-383-44-5	2017
Aleaciones Hierro-Carbono Propiedades y aplicaciones	Carlos Díaz	Revisiones Finales		2017
Ingeniería en Gestión de Residuos Sólidos	Marcelo Muñoz Rodríguez, Ma. Belén Aldás Sandoval Viviana Velastegui	En Edición		2017
Series temporales	Holger Capa Santos	Publicado	978-9978-383-36-0	2017
Cálculo diferencial: cálculo en una variable	Germán Rojas, Juan Carlos Trujillo, Fabian Barba	Publicado	978-9978-383-37-7	2017
Cálculo integral: cálculo en una variable	Germán Rojas Idróvo	Publicado	978-9978-383-38-4	2017

2.3. Elaborar instrumentos que apoyen al diseño /rediseño curricular de carreras o programas

Las Unidades Académicas con el asesoramiento curricular de la Dirección de Docencia cumplieron la meta de conseguir la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior del **100 % de las carreras y programas ofertados** en la Institución. Esto como consecuencia de un trabajo organizado para cumplir con los estándares de acreditación y estudios de pertinencia requeridos para solventar las propuestas presentadas ante el órgano rector de la Educación Superior en el país.

Seguidamente, se puede visualizar la oferta académica completa de la Institución a partir del semestre 2017-B:

Oferta Académica Grado y Tecnológico Superior

Tabla 16. Oferta Académica Grado

FACULTAD	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	No. RESOLUCIÓN APROBACIÓN CES	VIGENCIA	TIPO
Ciencias (FC)	Economía	RPC-SO-24-No.475-2017	12-jul-23	nueva
	Física	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
	Matemática	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
	Matemática Aplicada	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
Ciencias Administrativas (FCA)	Ingeniería de la Producción	RPC-SO-34-No.674-2016	21-sep-21	nueva
Geología y Petróleos (FGP)	Geología	PRC-SO-02-No.030-2017	18-ene-21	rediseño
	Petróleos	RPC-SO-36-No.737-2016	05-oct-21	rediseño
Ingeniería Civil y Ambiental (FICA)	Ingeniería Ambiental	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
	Ingeniería Civil	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE)	Electricidad	RPC-SO-35-No.720-2016	28-sep-21	rediseño
	Electrónica y Automatización	RPC-SO-36-No.737-2016	05-oct-21	rediseño
	Tecnologías de la Información	RPC-SO-26-No.452-2016	06-jul-21	rediseño
	Telecomunicaciones	RPC-SO-35-No.720-2016	28-sep-21	rediseño
Ingeniería Mecánica (FIM)	Mecánica	RPC-SO-24-No.476-2017	12-jul-23	rediseño
Ingeniería Química y Agroindustria (FIQA)	Agroindustria	RPC-SO-01-No.004-2017	11-ene-22	rediseño
	Ingeniería Química	RPC-SO-35-No.720-2016	28-sep-21	rediseño
Ingeniería de Sistemas (FIS)	Computación	RPC-SO-26-No.452-2016	06-jul-21	rediseño
	Software	RPC-SO-33-No.639-2016	14-sep-21	nueva

Tabla 17. Oferta Académica Tecnológico Superior

UNIDAD ACADÉMICA	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	No. RESOLUCIÓN APROBACIÓN CES	VIGENTE HASTA	TIPO
Escuela de Formación de Tecnólogos (ESFOT)	Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental	RPC-SO-46-No.811-2017	20-dic-22	rediseño
	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	RPC-SO-38-No.718-2017	18-oct-22	rediseño
	Tecnología Superior en Electromecánica	RPC-SO-42-No.769-2017	15-nov-22	rediseño
	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	RPC-SO-35-No.659-2017	27-sep-22	rediseño

Oferta Académica Posgrado

A continuación se detalla la Oferta Académica institucional en los programas de posgrado. Se puede indicar que algunos de estos programas estarán en **vigencia hasta el año 2022.**

Tabla 18. Oferta Académica Posgrado

FACULTAD	TITULACIÓN QUE OTORGA	TIPO DE PROGRAMA	VIGENTE HASTA
Ciencias Administrativas (FCA)	Maestría en Administración de Empresas mención: Sectores Estratégicos Sostenibilidad en Sectores Estratégicos Prospectiva en Sectores Estratégicos	Profesional	27-ene-21
Ingeniería Civil y Ambiental (FICA)	Maestría en Hidráulica mención: Diseño de Obras Hidráulicas Gestión de Recursos Hídricos	Profesional	08-jun-21
Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE)	Maestría en Electricidad mención Redes Eléctricas Inteligentes	Profesional	15-mar-21
Ingeniería Mecánica (FIM)	Maestría en Diseño y Simulación	Profesional	09-sep-20
	Maestría en Mecatrónica y Robótica	Profesional	02-dic-20
	Maestría en Sistemas Automotrices	Profesional	08-jul-20
Ingeniería Química y Agroindustria (FIQA)	Maestría en Biociencias Aplicadas con mención en Biodescubrimiento	Investigación	05-abr-22
	Maestría en Metalurgia	Investigación	27-sep-22
	Maestría en Seguridad Industrial mención Prevención de Riesgos Laborales	Profesional	29-mar-22
Ingeniería de Sistemas (FIS)	Maestría en Computación mención Modelado Computacional Seguridad Informática Sistemas Inteligentes	Profesional	06-jul-21
	Maestría en Software mención Seguridad Calidad	Investigación	

Un dato destacable que merece atención es que los programas de posgrado dentro de la oferta académica de la institución se han incrementado de 3 en 2015 a 11 en 2017.

Gestión para la creación del programa de doctorado EPN-PUCE

Las Autoridades Académicas de la Escuela Politécnica Nacional y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador mantuvieron una serie de reuniones de trabajo con miras a plantear un programa conjunto de doctorado en Gestión de la Educación. Esta iniciativa surgió en vista de que la oferta de posgrado en el país no incluye este tipo de programas. La propuesta atenderá la demanda de los docentes de las Instituciones de Educación Superior y de educación media. En este sentido, el 23 de noviembre de 2017 se firmó el convenio interinstitucional entre las dos universidades para continuar con la elaboración de la propuesta académica y presentarla ante las instancias correspondientes.

2.4. Optimización de los procesos de graduación y titulación, e incremento de estudiantes titulados.

Como resultado de las normativas implementadas a partir de 2016 con respecto a los procesos y modalidades de graduación y titulación en la Escuela Politécnica Nacional, se ha incrementado considerablemente el índice de graduación de los estudiantes en los niveles tecnológico superior, grado y posgrado en este año. Se puede observar el crecimiento del número de graduados en el Gráfico 4:

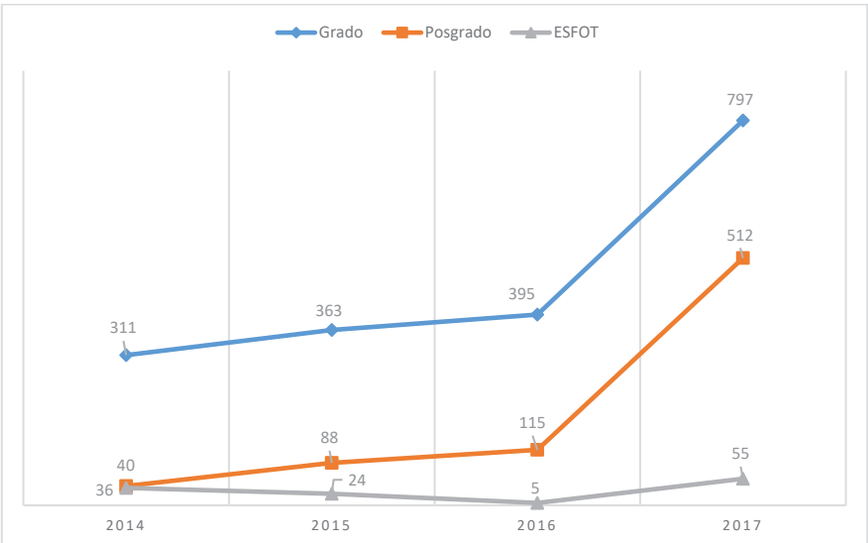

Gráfico 4. Número de graduados por año (2014-2017)

En cumplimiento con la normativa emitida por el Consejo de Educación Superior, relativo a las alternativas de graduación, las Autoridades Académicas de la Institución adoptaron las siguientes modalidades de titulación: trabajo de titulación y examen complexivo. En el año 2017, la modalidad más escogida fue el trabajo de titulación y la segunda opción fue el examen complexivo. Seguramente, este factor incidió en la reducción del tiempo en los procesos de graduación y titulación de los estudiantes, dando como resultado que un 48% de estudiantes se gradue antes de los 25 años de edad. El Gráfico 5 demuestra la preferencia de los estudiantes sobre la modalidad de titulación.

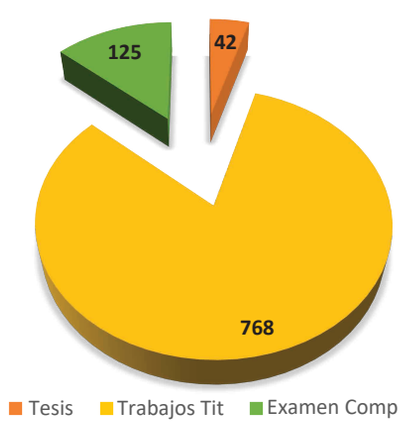

Gráfico 5. Graduados por opción de titulación 2017

MODELO EDUCATIVO

Antecedentes

En el año 2017, la EPN aprobó el nuevo Reglamento de Régimen Académico (RRA) que regula el quehacer académico de la Institución. Este reglamento se ajusta al Sistema de Educación Superior e incluye cambios profundos en el diseño, estructuración y aprobación de los diferentes programas y carreras, la organización del proceso enseñanza - aprendizaje, entre otros aspectos.

Al respecto, el Vicerrectorado de Docencia desplegó un gran esfuerzo para evaluar el modelo existente y con base en esto proponer un nuevo modelo educativo que se ajuste al nuevo R.R.A. de la Institución y que se enmarque dentro de su misión y visión así como en las tendencias modernas de la Educación Superior a nivel local, regional y mundial.

En este contexto, se nombró una comisión de académicos con el propósito de analizar y elaborar los lineamientos técnicos en los cuales se fundamente el nuevo modelo educativo. Los lineamientos considerados fueron:

- Estudio de las tendencias internacionales en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, acorde a la oferta académica de la EPN.
- Necesidades del país en los campos amplios de Ingenierías; Ciencias Básicas, Ciencias Administrativas, Ciencias Naturales y Tecnologías de la información y comunicación.
- Análisis de los objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, al desarrollo académico de la Escuela Politécnica Nacional y al estado del arte de las Ciencias.
- Análisis de los contextos político, económico, social y cultural en el ámbito nacional, regional e internacional.

Paralelamente, se constituyó otra comisión de expertos en educación superior que elaboró la propuesta del nuevo modelo educativo de la Institución, basada en los lineamientos establecidos previamente.

Con todos estos insumos, la propuesta de Modelo fue elaborada, discutida en diferentes etapas y fue presentada el 20 de diciembre de 2017 ante todas las Autoridades Académicas de la Institución en sesión de Consejo de Docencia. La propuesta se encuentra actualmente en etapa de discusión.

PROPUESTA DE MODELO EDUCATIVO DE LA EPN 2017

El modelo educativo propuesto es el Modelo Científico Humanista que sienta sus raíces en el desarrollo integral del ser humano, en la racionalidad de la ciencia y su específico modo de explicar-comprender la realidad y en la lógica que disciplina académicamente los conocimientos científicos. Este modelo permite:

- Articular de manera coherente las tres dimensiones del hecho educativo universitario: la formación integral de los estudiantes; la formación científica e intelectual de los mismos y la planificación lógica del proceso académico en los niveles macro, meso y microcurricular. Estas tres dimensiones, debidamente articuladas posibilitan el alcance de la misión y visión institucional y proporcionan, al mismo tiempo, los criterios para las valoraciones de calidad de la docencia universitaria y de la misma universidad en su conjunto.

- Modificar la relación pedagógica de enseñanza-aprendizaje por una relación académica de explicación-comprensión. La docencia que promueve este Modelo sigue el proceso de la ciencia para la producción de conocimientos: problematiza la realidad mediante preguntas sobre el por qué de las cosas o fenómenos de la realidad

- Explicar el conocimiento (razonando por sus causas o razones) con diferentes metodologías determinadas por el objeto de estudio, para lograr la comprensión por parte del estudiante. En este proceso, hay producción de aprendizajes, pero aprendizajes comprensivos.

2.5. Ofertar servicios de calidad que atiendan la demanda de los diversos actores de la sociedad.

La Dirección de Bienestar Estudiantil y Social (DBEySO), bajo la supervisión del Vicerrectorado de Docencia, planificó y ejecutó varias actividades dirigidas a brindar servicios integrales de salud, bienestar social, cultura y deporte. Acciones que se encaminan en la búsqueda del bienestar de la Comunidad Politécnica para dar cumplimiento a las políticas establecidas por la Institución.

Inversión Estudiantil

Los estudiantes constituyen el eje fundamental del quehacer en la Institución. En tal virtud, la DBEySO brinda apoyo y seguimiento al estudiante en su proceso de formación y conclusión de estudios a través de programas de otorgamiento de ayudas económicas y becas estudiantiles como mecanismos que permiten solucionar parcialmente sus necesidades socio-económicas y de esta forma reducir los índices de deserción en la Universidad.

Podemos afirmar que una de las proyecciones que el Vicerrectorado se planteó para este año, fue incrementar el número de estudiantes beneficiarios de becas y con agrado, expresamos que lo hemos conseguido. Se **invirtieron** alrededor de **USD 690 mil en becas y ayudas económicas**, ampliando el **beneficio a 1.214 estudiantes**. Las becas y ayudas económicas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 18. Becas 2017

Tipo de Becas	No. de Beneficiarios
Situación Económica	724
Excelencia Académica	441
Mérito Cultural	49
TOTAL	1214

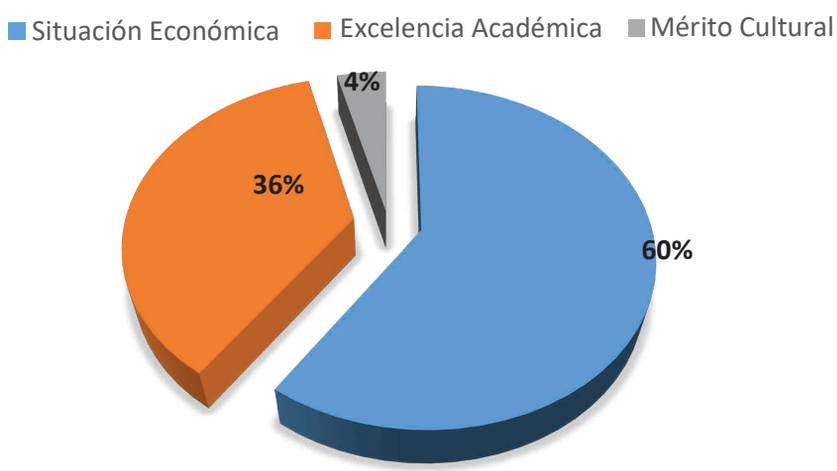

Gráfico 6. Distribución de Becas 2017

Incremento del 7% en Becas y Ayudas Económicas a estudiantes en relación al año 2016

Bienestar Estudiantil y Social

Del mismo modo, la DBEySO ha brindado una atención profesional de forma permanente a estudiantes, personal académico, personal administrativo y trabajadores de la Institución desde las diferentes áreas que la componen: medicina general, odontología, ginecología, enfermería, nutrición, psicología y trabajo social. Es relevante señalar que el número de atenciones brindadas por los profesionales que laboran en esta dependencia, cada vez es mayor. Factor que compromete al mejoramiento del servicio brindado. En el 2017 se brindaron alrededor de 18 mil atenciones. A continuación, el Gráfico 7 detalla el porcentaje de pacientes atendidos por área de servicio.

Gráfico 7. Atención por especialidad 2017

Campañas Preventivas de Salud

La DBEySO diseñó y ejecutó campañas preventivas de salud, como un mecanismo para brindar información sobre la manera en la cual los estudiantes pueden tomar medidas necesarias para precautelar su salud, promover hábitos de higiene y una actitud responsable dirigidas a la prevención de enfermedades. Los profesionales de la salud desarrollaron una serie de campañas en un diálogo directo con los estudiantes. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Campañas DBEySO 2017

Nombre de campaña	Fecha
"Campaña Preventiva de Infecciones de Transmisión Sexual"	19/01/2017
"Campaña Promoción de Servicios DBEySO"	09/02/2017
"Promoción de Productos de la Unidad de Servicios Integrales de Salud y Trabajo Social"	05/06/2017
Campaña Preventiva de Salud "La Salud Responsabilidad de todos y Violencia de Género"	29/06/2017
"Promoción de Productos de la Unidad de Servicios Integrales de Salud y Trabajo Social"	12/09/2017
Charla Informativa "Violencia de Género y Prevención de Delitos Sexuales, Enfermedades de Transmisión Sexual y Consumo de Alcohol y Drogas, Administración Adecuada del Tiempo"	16/11/2017
Campaña de desparasitación	23-27 01/2017
Capacitación manejo de alimentos	09/02/2017
Capacitación Buenas Prácticas Manufactura	23-24/10/2017
Campaña de prevención de consumo de Alcohol y Drogas	01/05/2017
Medidas de prevención para la Influenza	10/10/2017
Administración adecuada del tiempo y salud preventiva	13/10/2017
Charla Informativa "Prevención en Odontología y enfermedad dento-bucal, beneficios de una alimentación adecuada en la	14/12/2017

2.6. Propiciar la conformación de la Unidad de Admisión y Registro para administrar el proceso de admisión a los diferentes niveles de formación.

La Unidad de Admisión y Registro tiene como misión dirigir, coordinar, organizar, supervisar y controlar el proceso de admisión de los estudiantes a la Institución de acuerdo con los tipos y niveles de formación. El Vicerrectorado de Docencia ha propiciado la conformación de esta Unidad, de tal manera que en el mes de diciembre de 2017 se solicitó al señor Rector la designación del Mat. Carlos Echeverría para que dirija esta unidad.

Así también el Vicerrectorado de Docencia ha brindado soporte a esta Unidad dentro del proceso de calificación óptica de los exámenes de autoevaluación de media y fin de carrera y exámenes complexivos en las distintas Unidades Académicas.

2.7. Estandarización de los procesos de movilización estudiantil y reconocimiento de estudios.

El proceso de internacionalización de la Educación Superior pretende integrar la dimensión internacional, intercultural y global en los ámbitos de la docencia y la investigación. En este contexto, la Institución ha posibilitado que **alrededor de 70 estudiantes de la EPN** participen en programas de movilidad internacional hacia países de cuatro continentes tales como: Suiza, Corea, Francia, Polonia, España, Grecia, China, Sudáfrica, Estados Unidos, México, Argentina, Colombia, Chile entre otros. Este procedimiento se realiza en apego a la Normativa de Movilidad Estudiantil aprobada en el 2016. Es preciso destacar que este criterio es considerado como un indicador en los procesos de acreditación a nivel internacional.

2.8. Fortalecer el proyecto de tutorías académicas.

El Proyecto CLAVEMAT-EPN tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes de los primeros niveles de formación, tutorías académicas personalizadas y en línea como una opción para reforzar el aprendizaje de las siguientes asignaturas: Álgebra, Cálculo Vectorial, Cálculo en una Variable, Fundamentos de Matemática, Probabilidad y Estadística, Física, Geometría y Trigonometría. Los tutores son estudiantes voluntarios de la EPN que al menos tengan el 40% de créditos aprobados en su carrera, que evidencien un buen manejo de las asignaturas que deseen impartir, con un grado mínimo de experiencia en docencia y que tengan voluntad para enseñar.
Por su parte el Vicerrectorado de Docencia apoya este proyecto para alcanzar su finalidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en la institución.

Tabla 20. Tutorías personalizadas

Descripción	Participantes
No. de tutorías académicas personalizadas	64
No. de tutores voluntarios	512
No. de sesiones de tutorías personalizadas	4500
No. de estudiantes beneficiarios	3200
Total de estudiantes que, habiendo recibido al menos una sesión de tutoría personalizada, aprueban la asignatura recibida	**1200**

2.9 Crear programas para generar un ambiente de estimulación en la Institución.

El Vicerrectorado de Docencia en su afán de brindar una formación integral a sus estudiantes, se ha empeñado en complementar la formación profesional con una formación cultural, creando espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y recreativas con el propósito de estimular la salud mental y física que a su vez potencien la creatividad y la capacidad de interrelación humana. Para la consecución de este fin, la Unidad de Cultura ha direccionado sus esfuerzos para ofrecer una programación artística que se caracteriza por la variedad y calidad de eventos.

Durante el 2017, se desarrolló una variedad de eventos relacionados al teatro, la danza y el cine. Esta agenda cultural fue llevada a cabo principalmente en el Teatro Politécnico y otros eventos fueron desarrollados en los espacios del Campus Politécnico.

Tabla 21. Eventos culturales Internacionales

Género	Evento	Fecha	País
Música	Concierto de Bienvenida	26-oct-17	Venezuela /Colombia.
Música	Grupo Aquitania	13-nov-17	Rusia / Chile
Teatro	Obra de Teatro Grupo la Comunitaria.	22-nov-17	Argentina

Tabla 22. Eventos culturales nacionales

Género	Evento	Fecha
Música	Jazz en la Poli	07-jul
Música	Concierto didáctico OSNE	11-jul
Cine	Nieve Negra	18-jul
Cine	No manches Frida	15-ago
Música	Metal Coral	05-sep
Música	Quinto Concierto de temporada, Orquesta Nacional de Flautas	13-sep
Cine	Chacotero Sentimental	26-sep
Danza	Danza Árabe	10-oct
Música	La Mayoría en concierto	26-oct
Teatro	Do pin güe, Terapia Festiva	31-oct
Música	Quinto Concierto de temporada, Orquesta Nacional de Flautas	08-nov
Música	Lanzamiento del Boletín Cultural EPN	13-nov
Música	Jam Carioca	21-nov
Música	Fernando Guevara Sexteto	28-nov

Conclusiones

Las actividades planificadas se han cumplido con éxito. El esfuerzo desplegado por el equipo de trabajo del Vicerrectorado de Docencia, sus dependencias y las Autoridades Académicas ha permitido cumplir con los objetivos propuestos para la gestión del año 2017.

Las actividades desarrolladas se han direccionado al aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en la Institución mediante el mejoramiento de los procesos de ejecución de responsabilidades académicas y administrativas que involucran la planificación, gestión y evaluación del quehacer académico.

La innovación ha tomado un protagonismo importante en la gestión del 2017 como respuesta a la demanda de la Comunidad Politécnica. Vemos con orgullo que el proceso de perfeccionamiento del personal académico, el apoyo al bienestar estudiantil, la implementación de políticas pertinentes y la estandarización para agilitar los trámites, con miras a la acreditación institucional en el 2018, se han fortalecido.

Nos sentimos satisfechos por los resultados conseguidos, no obstante hay nuevos retos por enfrentar, pero justamente este es el estímulo para continuar con la misma determinación, trabajo profesional y actitud responsable dirigidos hacia el crecimiento de nuestra institución.

En el año 2018, nuestro esfuerzo se enfocará en el fortalecimiento de las carerras en régimen de horas, en el apoyo para el crecimiento de la oferta académica de posgrado, en la oferta de programas de capacitación docente con certificación internacional y la implementación de un modelo de admisión. Para la consecución de estas metas contamos con la participación activa de toda la Comunidad Politécnica.

Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA
Vicerrector de Docencia

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2017

Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, entrevista para el diario El Comercio, proceso de admisión en la Institución.

Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, entrevista para el diario El Telégrafo, curso de nivelación y presupuesto en las IES.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL 2017

El Ministerio de Minería hizo la entrega de 671 concesiones mineras en la que participaron varios instituciones y organismos nacionales.

Participación en el evento de conmemoración "15 años de la erupción del volcán Reventador", organizado por el Instituto Geófisico.

El Ministerio de Electricidad presentó el Plan Maestro de Electricidad 2016-2020 el cual contó con la participación de la Institución como invitada.

Reunión con funcionarios de ARCOTEL para la firma de un convenio que entregará a la EPN un terreno por 25 años a través de la firma de un comodato.

EL Dr. José Paz, dicta el curso de Escritura Académica CIentífica como parte del programa de perfeccionamiento docente, planificado por la Dirección de Docencia.

Curso de perfeccionamiento docente "Prácticas para la Docencia de Calidad en la Educación Superior", dictado por el Dr. Marco Méndoza, docente de la UNAM.

En reunión de Consejo de Docencia se otorgó un certificado a los decanos por el servicio y la labor realizada para que la Institución se ubique entre las 70 mejores universidades de la Latinoamérica, según el ranking Times Higher Education.

E SCIENTIA HOMINIS SALUS

EPN

Vicerrectorado Docencia

Ladrón de Guevara E11-253 y Toledo
Quito - Ecuador
Edificio Administrativo (No. 3)
Primer Piso

Vicerrectorado de docencia EPN

@vdocenciaEPN
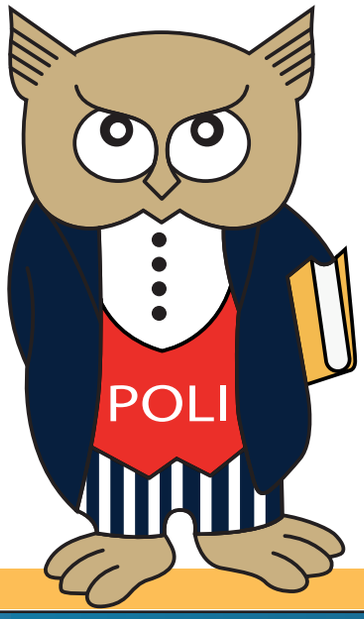
02 297 6300
ext. 1101